PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

Fecha: 13 de diciembre del 2.019

ID No.: 370.518

A: *Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA)*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 370.518, para el suministro de "Adquisición de fotocopiadoras y teléfonos", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 857.000 (ochocientos cincuenta y siete mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

CORTE ADMINISTRATIVO
Lucia Rodriguez
CONTROL INTERNO
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero del 2.020.-

Nombre Renato Ortellado Oddone

En calidad de Proveedor:

Firma: Renato Ortellado O.

PRINTEC S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Printec S,A.

94906